



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 27 de mayo de 2019

Número 5284

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Autorizaciones de prórroga

- 3** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 20** De la Secretaría de Hacienda y Crédito, con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a abril de 2019

- 21** De Mesa Directiva

Actas

- 23** De la Comisión de Deporte, correspondiente a la quinta reunión ordinaria, realizada el lunes 29 de abril de 2019
- 25** De la Comisión de Desarrollo Social, relativa a la segunda reunión extraordinaria de junta directiva, celebrada el jueves 11 de abril de 2019
- 27** De la Comisión de Desarrollo Social, relativa a la sexta reunión ordinaria, convocada para el miércoles 22 de mayo de 2019

Convocatorias

- 27** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la séptima reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 30 de mayo, a las 10:00 horas

- 27** De la Comisión de Energía, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo, a las 11:00 horas

- 28** De la Comisión de Energía, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo, a las 12:00 horas

- 28** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo, a las 12:00 horas

- 28** De la Comisión de Infraestructura, a la novena reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 30 de mayo, a las 13:00 horas

- 29** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019

Pase a la página 2

Lunes 27 de mayo

29 Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

Invitaciones

29 De la Comisión de Deporte, al *Foro de parlamento abierto para la discusión y análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, política social*, que se llevará a cabo el lunes 27 de mayo, a las 10:00 horas

30 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo y la regulación del comercio electrónico*, que se llevará a cabo el lunes 27 de mayo, de las 11:00 a las 16:00 horas

30 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo y la competencia económica*, que se efectuará el martes 28 de mayo, de las 9:00 a las 15:00 horas

30 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo con presidentes municipales, a nivel nacional*, que tendrá verificativo el miércoles 29 de mayo, de las 10:00 a las 15:00 horas

31 De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, al foro *4 Desarrollo sostenible*, que se llevará a cabo el miércoles 29 de mayo, a las 11:00 horas. **Cambió de lugar**

31 De la Comisión de Igualdad de Género, al parlamento abierto *Opinión con perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo, a partir de las 9:00 horas

32 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo y el financiamiento*, que se celebrará el viernes 31 de mayo, de las 10:00 a las 15:00 horas

32 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo y el financiamiento al desarrollo*, que tendrá lugar el martes 4 de junio, de las 10:00 a las 15:00 horas

32 Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “La Pivellina”, que se llevará a cabo el miércoles 5 de junio, a las 15:00 horas

33 De la Comisión de Deporte, a la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas

33 De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas

35 De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Unidas de Gobernación y Población, y de Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Colima.

Expediente 2594.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

2. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.

Expediente 2609.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2019.

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Autorizaciones de prórroga

DE LA MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva en reunión celebrada el jueves 23 de mayo del año en curso, y en atención a las solicitudes de las comisiones, acordó de conformidad con el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga hasta el 31 de octubre del año en curso para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Presentada por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano, el 4 de abril de 2019.

Expediente 2498.

Quinta sección.

2. Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 8 de abril de abril de 2019.

Expediente 2562.

Quinta sección.

3. Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 10., 12 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Presentada por el diputado Ricardo Aguilar Castillo, PRI, el 29 de abril de 2019.

Expediente 2733.

Tercera sección.

4. Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por el diputado Jorge Alcibíades García Lara, Movimiento Ciudadano, el 2 de abril de 2019.

Expediente 2425.

Quinta sección.

5. Comisión de Comunicaciones y Transportes, con opinión de la de Marina.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 40 de la Ley de Puertos.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2559.

Segunda sección.

6. Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2560.

Tercera sección.

7. Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 8 de abril de abril de 2019.

Expediente 2567.

Tercera sección.

8. Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, PES, el 10 de abril de 2019.

Expediente 2601.

Séptima sección.

9. Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 51 Bis y reforma el 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI, el 11 de abril de 2019.

Expediente 2632.

Séptima sección.

10. Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Presentada por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano, el 12 de marzo de 2019.

Expediente 2295.

Segunda sección.

11. Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Presentada por el diputado Francisco Javier Guzmán de la Torre, Morena, el 23 de abril de 2019.

Expediente 2657.

Sexta sección.

12. Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 7 Bis, 10 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Presentada por el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 28 de febrero de 2019.

Expediente 2181.

Tercera sección.

13. Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Presentada por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PES, el 7 de marzo de 2019.

Expediente 2259.

Cuarta sección.

14. Comisión de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley General de Educación. (En materia de educación científica.)

Presentada por la diputada María Eugenia Hernández Pérez, Morena, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2090.

Quinta sección.

15. Comisión de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 24 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Claudia Báez Ruiz, PES, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2095.

Tercera sección.

16. Comisión de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 72 Ter de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Morena, el 5 de marzo de 2019.

Expediente 2187.

Segunda sección.

17. Comisión de Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 75 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 7 de marzo de 2019.

Expediente 2252.

Cuarta sección.

18. Comisión de Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 80 de la Ley de Hidrocarburos.

Presentada por el diputado Hernán Salinas Wolberg, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2088.

Tercera sección.

19. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el diputado Carlos Pavón Campos, PRI, el 21 de febrero de 2019.

Expediente 2011.

Séptima sección.

20. Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley que Crea el Consejo Hacendario de la Federación.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI, y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios, el 21 de febrero de 2019.

Expediente 2025.

Séptima sección.

21. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 25 y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, PES, el 21 de febrero de 2019.

Expediente 2064.

Cuarta sección.

22. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Artículo Transitorio a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el senador Juan Manuel Fócil Pérez, PRD, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2075.

Cuarta sección.

23. Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Impuesto Federal sobre Emisiones de Fuentes Fijas.

Presentada por el senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, Movimiento Ciudadano, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2076.

Quinta sección.

24. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 37 Bis a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Presentada por el diputado Raúl Gracia Guzmán, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2079.

Primera sección.

25. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4 Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. (En materia de comisiones bancarias.)

Presentada por el diputado Isaías González Cuevas, PRI, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2089.

Cuarta sección.

26. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por la diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, Morena, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2094.

Segunda sección.

27. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por la diputada María Ester Alonzo Morales, PRI, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2124.

Cuarta

28. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 4-C a la Ley de Coordinación Fiscal. (En materia de creación del Fondo Hídrico para el Desarrollo de Estados y Municipios aportantes a Tratados Internacionales.)

Presentada por el diputado Mario Mata Carrasco, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2131.

Cuarta sección.

29. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley Aduanera.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2134.

Séptima sección.

30. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 38 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2138.

Cuarta sección.

31. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. (En materia fiscal y laboral.)

Presentada por la diputada Margarita García García, PT, el 7 de marzo de 2019.

Expediente 2246.

Quinta sección.

32. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el inciso c) de la fracción II del artículo 2o., las fracciones XIV, XV y XVI del artículo 3o., la fracción IV del artículo 8o. y el artículo 18-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por la senadora Minerva Hernández Ramos, PAN, el 12 de marzo de 2019.

Expediente 2264.

Sexta sección.

33. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General

de Protección Civil, de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Cambio Climático.

Presentada por la senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, PAN, el 2 de abril de 2019.

Expediente 2353.

Tercera sección.

34. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un inciso al artículo 2o., fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por el senador Samuel García Sepúlveda, Movimiento Ciudadano, el 2 de abril de 2019.

Expediente 2354.

Cuarta sección.

35. Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, PES, el 3 de abril de 2019.

Expediente 2442.

Primera sección.

36. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal. (En materia de fortalecimiento municipal, en el ámbito de protección civil y gestión de riesgos.)

Presentada por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano, el 4 de abril de 2019.

Expediente 2487.

Primera sección.

37. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 23 de la Ley para regular las Sociedades de Información Crediticia.

Presentada por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano, el 4 de abril de 2019.

Expediente 2488.

Segunda sección.

38. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27, 117, 294 y 366 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Presentada por el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Movimiento Ciudadano, el 4 de abril de 2019.

Expediente 2496.

Tercera sección.

39. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 25 de la Ley de Planeación.

Presentada por la diputada Carolina García Aguilar, PES, el 4 de abril de 2019.

Expediente 2503.

Tercera sección.

40. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el senador Joel Padilla Peña, PT, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2506.

Quinta sección.

41. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por el diputado Xavier Azuara Zúñiga, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2541.

Quinta sección.

42. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.

Presentada por el diputado Xavier Azuara Zúñiga, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2542.

Sexta sección.

43. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 23 de la Ley para regular las Sociedades de Información Crediticia.

Presentada por el diputado Jorge Alcibiades García Lara, Movimiento Ciudadano, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2545.

Segunda sección.

44. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2551.

Primera sección.

45. Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2552.

Segunda sección.

46. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Presentada por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano, el 9 de abril de 2019.

Expediente 2588.

Primera sección.

47. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 111 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el Congreso de Colima, el 10 de abril de 2019.

Expediente 2593.

Sexta

48. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XVII del artículo 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Presentada por el Congreso de Durango, el 11 de abril de 2019.

Expediente 2613.

Segunda sección.

49. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el inciso d) del artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, PRD, el 23 de abril de 2019.

Expediente 2651.

Tercera sección.

50. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Impuesto sobre la Renta. (En materia de deducibilidad de medicamentos de alta especialidad o alto costo.)

Presentada por el senador Ricardo Ahued Bardahuil, Morena, el 23 de abril de 2019.

Expediente 2652.

Cuarta sección.

51. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones al Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Presentada por los diputados Jorge Arturo Espadas Galván y José Elías Lixa Abimerhi, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 23 de abril de 2019.

Expediente 2681.

Segunda sección.

52. Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. (En materia de comunicación social referente al mecanismo de alerta por violencia de género.)

Presentada por la diputada Josefina Salazar Báez, y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 12 de marzo de 2019.

Expediente 2287.

Primera sección.

53. Igualdad de Género, con opinión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y 70 y 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (En materia de transparencia y acceso a la información referente al mecanismo de alerta por violencia de género.)

Presentada por la diputada Josefina Salazar Báez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, 12 de marzo de 2019.

Expediente 2288.

Segunda sección.

54. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8, 20 y 21 de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos.

Presentada por el Congreso de Nuevo León, el 2 de abril de 2019.

Expediente 2351.

Primera sección.

55. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el inciso b) de la fracción II y el último párrafo del artículo 146 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por la diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, Morena, el 2 de abril de 2019.

Expediente 2418.

Quinta sección.

56. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 213 Ter y reforma el 400 Bis del Código Penal Federal. (En materia de imprescriptibilidad de los delitos de corrupción.)

Presentada por la diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, Morena, el 2 de abril de 2019.

Expediente 2420.

Séptima sección.

57. Justicia, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, Reglamentaria del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 3 de abril de 2019.

Expediente 2441.

Séptima sección.

58. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano, el 4 de abril de 2019.

Expediente 2495.

Segunda sección.

59. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 217 Bis y adiciona un 217 Bis 1 al Código Penal Federal.

Presentada por la diputada María del Pilar Ortega Martínez, PAN, el 8 de abril de 2019.

2507.

Sexta sección.

60. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Rubén Cayetano García, Morena, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2537.

Primera sección.

61. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 1916 del Código Civil Federal.

Presentada por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, PES, el 10 de abril de 2019

Expediente 2595.

Primera sección.

62. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 259 Bis y adiciona el 259 Ter al Código Penal Federal. (En materia de hostigamiento y acoso sexuales.)

Presentada por las diputadas María Ester Alonzo Morales y Dulce María Sauri Riancho, PRI, el 11 de abril de 2019.

Expediente 2631.

Sexta sección.

63. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 31, 84 y 333 del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Armando González Escoto, PES, el 11 de abril de 2019.

Expediente 2637.

Quinta sección.

64. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 256 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por el diputado Armando González Escoto, PES, el 11 de abril de 2019.

Expediente 2638.

Sexta sección.

65. Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 203 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 29 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

Presentada por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano, el 4 de abril de 2019.

Expediente 2484.

Quinta sección.

66. Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2569.

Quinta sección.

67. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por el diputado Rubén Cayetano García, Morena, el 7 de marzo de 2019.

Expediente 2256.

Primera sección.

68. Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 12 de marzo de 2019.

Expediente 2289.

Tercera sección.

69. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de

Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (Para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional.)

Devuelta por la Cámara de Senadores, el 11 de diciembre de 2018.

Expediente 1442.

Séptima sección.

70. Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. (Para los efectos de la fracción d del artículo 72 constitucional.)

Devuelta por la Cámara de Senadores, el 11 de diciembre de 2018.

Expediente 1443.

Séptima sección.

71. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (En materia de publicidad y difusión de sentencias.)

Presentada por la diputada María del Pilar Ortega Martínez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 7 de febrero de 2019.

Expediente 1827.

Cuarta sección.

72. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Presentada por el diputado Édgar Guzmán Valdez, Morena, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2087.

Segunda sección.

73. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Presentada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, PT, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2126.

Sexta sección.

74. Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Remitida por la Cámara de Senadores, el 12 de marzo de 2019.

Expediente 2262

Segunda sección.

75. Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de Justicia.

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal.

Remitida por la Cámara de Senadores, el 2 de abril de 2019.

Expediente 2342.

Séptima sección.

76. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 54 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Remitida por la Cámara de Senadores, el 2 de abril de 2019.

Expediente 2343.

Primera sección.

77. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Presentada por la diputada Norma Adela Guel Saldivar, PRI, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 3 de abril de 2019.

Expediente 2451.

Tercera sección.

78. Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 10 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Presentada por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano, el 4 de abril de 2019.

Expediente 2489.

Tercera sección.

79. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Morena, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2539.

Tercera sección.

80. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por el diputado Carol Antonio Altamirano, Morena, el 8 de abril de 2019.

Expediente 2556.

Sexta sección.

81. Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (En materia de hostigamiento y acoso sexuales.)

Presentada por las diputadas María Ester Alonzo Morales y Dulce María Sauri Riancho, PRI, el 11 de abril de 2019.

Expediente 2635.

Tercera sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 27 de mayo de 2019.

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva en reunión de trabajo celebrada el día 23 de mayo del año en curso, y en atención a la solicitud de la Comisión de Puntos Constitucionales, acordó de conformidad con el artículo 89, numeral 2, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María de los Dolores Padierna Luna, Morena, el 23 de enero de 2019.

Expediente 1658.

Séptima sección.

2. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXXII al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso del estado de México, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1680.

Primera sección.

3. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Ulises García Soto, Morena, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1683.

Cuarta sección.

4. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (En materia del derecho a la educación en la lengua materna.)

Presentada por el diputado Irán Santiago Manuel, Morena, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1697

Cuarta sección.

5. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (En materia de paridad de género.)

Presentada por diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1701.

Primera sección.

6. Comisión de Puntos Constitucionales

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (En materia del Congreso de la Unión.)

Presentada por el diputado Mario Mata Carrasco, PAN, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1702

Segunda sección.

7. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1712.

Quinta sección.

8. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Fernando Luis Manzani-lla Prieto, PES, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1721.

Séptima sección.

9. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, PT, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1732.

Cuarta sección.

10. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ruth Salinas Reyes, Movimiento Ciudadano, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1736.

Primera sección.

11. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jorge Alcibiades García Lara, Movimiento Ciudadano, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1737.

Segunda sección.

12. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 95 y 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Guadalupe Alma-guer Pardo, PRD, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1750.

Primera sección.

13. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Para garantizar a todos los trabajadores del país y sus familias una vida digna.)

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1751.

Segunda sección.

14. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Guadalupe Alma-guer Pardo, PRD, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1755.

Sexta sección.

15. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Dulce María Sauri Riancho, PRI, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1774.

Cuarta sección.

16. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 74, 89 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Geraldina Isabel Herrera Vega, Movimiento Ciudadano, el 6 de febrero de 2019.

Expediente 1777.

Séptima sección.

17. Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la de Federalismo y Desarrollo Municipal.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, Morena, el 7 de febrero de 2019.

Expediente 1826.

Tercera sección.

18. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, PRI, el 7 de febrero de 2019.

Expediente 1828.

Quinta sección.

19. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Teresa Marú Mejía, PT, 7 de febrero de 2019.

Expediente 1830.

Séptima sección.

20. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, Movimiento Ciudadano, el 7 de febrero de 2019.

Expediente 1831.

Primera sección.

21. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Eugenia Hernández Pérez, Morena, el 12 de febrero de 2019.

Expediente 1879.

Quinta sección.

22. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD, el 19 de febrero de 2019.

Expediente 2004.

Séptima sección.

23. Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Adriana Dávila Fernández, y suscrita por diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 21 de febrero de 2019.

Expediente 2010.

Sexta sección.

24. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, Morena, el 21 de febrero de 2019.

Expediente 2018.

Séptima sección.

25. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (En materia de fortalecimiento al federalismo y controles al titular de la Coordinación de Programas para el Desarrollo, y a los titulares de las Delegaciones de Programas para el Desarrollo.)

Presentada por la diputada Dulce María Sauri Riancho, PRI, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2080.

Segunda sección.

26. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2083.

Quinta sección.

27. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforman los artículos 89, 95, 96 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2084.

Sexta sección.

28. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Claudia Reyes Montiel, PRD, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2085.

Séptima sección.

29. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 60. y 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Laura Martínez González, Morena, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2092.

Séptima sección.

30. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Rosete, PES, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2125.

Quinta sección.

31. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Irma Juan Carlos, Morena, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2135.

Primera sección.

32. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Mario Ismael Moreno Gil, Morena, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2137.

Tercera sección.

33. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (En materia de bienestar animal.)

Presentada por las diputadas Dulce María Méndez de la Luz Dautón y Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano, el 26 de febrero de 2019.

Expediente 2140.

Sexta sección.

34. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, Morena, el 28 de febrero de 2019.

Expediente 2144.

Primera sección.

35. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (En materia de reducción del número de legisladores federales.)

Presentada por el diputado Mario Mata Carrasco, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 28 de febrero de 2019.

Expediente 2179.

Primera sección.

36. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Raymundo García Gutiérrez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, el 7 de marzo de 2019.

Expediente 2249.

Primera sección.

37. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Tatiana Clouthier Carrillo, y suscrita por el diputado Mario Delgado Carrillo, Morena, y por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, el 7 de marzo de 2019.

Expediente 2251.

Tercera sección.

38. Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (En materia de derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas.)

Presentada por la diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Morena, el 7 de marzo de 2019.

Expediente 2255.

Séptima sección.

39. Comisión de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (En materia de planeación metropolitana.)

Presentada por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano, el 12 de marzo de 2019.

Expediente 2291.

Quinta sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 23 de mayo de 2019.

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Comunicaciones

DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO, CON LA QUE REMITE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PAGO DE LAS PARTICIPACIONES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2019

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2019.

**Senador Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Comisión Permanente
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 107, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, me permito anexar la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a abril de 2019, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente a abril de 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Arturo Herrera Gutiérrez (rúbrica)
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

DE MESA DIRECTIVA

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente de la Comisión de
Trabajo y Previsión Social
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido de la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2019.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta de la Comisión de Justicia
Presente

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de la diputada Martha Tagle Martínez del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para retirar la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y reforma el artículo 199 del Código Penal Federal, turnada el 20 de noviembre de 2018, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que

hasta el momento no se tiene dictamen recibido de la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de las Comisiones de Salud y de Justicia, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2019.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta de la Comisión de Salud
Presente

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de la diputada Martha Tagle Martínez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y reforma el artículo 199 del Código Penal Federal, turnada el 20 de noviembre de 2018, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de las Comisiones de Salud y de Justicia, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2019.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

**Diputada Beatriz Manrique Guevara
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente,
Sustentabilidad, Cambio Climático y
Recursos Naturales
Edificio**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud del diputado Higinio del Toro Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para retirar la iniciativa que reforma el artículo 15 de la Ley General de Cambio Climático, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2019.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

**Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente de la Comisión de
Trabajo y Previsión Social
Edificio**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Ana Priscila González García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2019.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

**Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente de la Comisión de
Trabajo y Previsión Social
Edificio**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para retirar la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley del Seguro Social, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la Comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite; “Retírese de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2019.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

**Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta de la Comisión de Seguridad Social
Edificio**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para retirar la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley del Seguro Social, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la Comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite; “Retírese de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2019.

Diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Actas

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 17:17 horas, del día lunes 29 de abril de 2019, en los salones C y D del edificio G de la Cámara de Diputados, se llevó a cabo la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Deporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150, numeral II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Deporte, de conformidad con la convocatoria que para tal efecto suscribió el diputado Ernesto Vargas Contreras, presidente de la comisión.

El presidente solicita a la secretaría el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas. Una vez reunido el quórum reglamentario da inicio la quinta reunión ordinaria.

El presidente solicita a la secretaría dar lectura al orden del día, y consultar si es de aprobarse el orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen de iniciativas para discusión y votación.
5. Proyectos de dictamen de puntos de acuerdo para discusión y votación.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita.

Por instrucciones del presidente y no habiendo quien haga uso de la palabra, la secretaria pone a considera-

ción de los integrantes, si es de aprobarse el orden del día citado, el cual en votación económica es aprobado por mayoría.

El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria. El presidente solicita a la secretaria consultar si se omite su lectura, en virtud de que ya había sido previamente distribuida a los correos electrónicos de los integrantes de la comisión. La secretaria consulta a los asistentes si se omite la lectura, se aprueba por mayoría.

Acto seguido se pone a discusión el acta de la cuarta reunión ordinaria. No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el acta; se aprueba por mayoría.

El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de iniciativas con proyecto de decreto:

1. Proyecto de dictamen en sentido positivo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de deporte adaptado.
2. Proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa que reforma la fracción I del artículo 138 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

El presidente solicita a la secretaria dar lectura únicamente al proyecto de decreto contenido del primer dictamen listado, el cual se pondrá a consideración; la secretaria da lectura al proyecto de decreto.

El presidente pone a discusión el dictamen en materia de deporte adaptado, en virtud de los comentarios vertidos durante la discusión del proyecto de dictamen. Por instrucciones de la presidencia, la secretaria somete a votación nominal el dictamen, aprobándose por 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; se aprueba el dictamen.

Por instrucciones de la presidencia se procede al análisis, discusión y votación del segundo proyecto de dictamen listado, por lo que se solicita a la secretaria dar lectura al acuerdo contenido en el dictamen.

Acto seguido, el presidente pone a discusión el proyecto de dictamen que reforma la fracción I del artí-

culo 138 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en virtud de los comentarios vertidos durante la discusión del proyecto de dictamen. Por instrucciones de la presidencia, la secretaria somete a votación nominal el dictamen, aprobándose por 20 votos a favor, dos abstenciones y cero en contra, se aprueba el dictamen.

El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen sobre proposiciones con punto de acuerdo:

1. Proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y a todas las federaciones deportivas, a llevar a cabo un programa de prevención para detectar conmociones cerebrales en deportistas.
2. Proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y a la Secretaría de Salud, a implementar acciones a retomar y reincorporar un programa nacional de activación física dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, en beneficio de educar a la población trabajadora en materia de régimen alimentario, actividad física y salud.

El presidente solicita a la secretaria dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos contenidos en los proyectos de dictamen, en virtud de que fueron entregados previamente a los integrantes de la comisión; se da lectura a los resolutiveos.

El presidente pone a discusión los proyectos de dictamen de las proposiciones con punto de acuerdo, en virtud de los comentarios vertidos durante la discusión del proyecto de dictamen. Por instrucciones de la presidencia se someten a votación económica en un solo acto los dos dictámenes, los cuales se aprueban por mayoría.

No habiendo “asuntos generales” por tratar, y agotados todos los puntos del orden del día, el presidente, diputado Ernesto Vargas Contreras, da por terminada la quinta reunión ordinaria a las 17:57 horas del día de su inicio. Asimismo, previa revisión de lo asentado, la firman los integrantes de la Comisión de Deporte que en ella intervinieron.

La Comisión de Deporte

Diputados: Ernesto Vargas Contreras (rúbrica), presidente; Sebastián Aguilera Brenes (rúbrica), David Bautista Rivera (rúbrica), Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica), Claudia López Rayón (rúbrica), Edith Marisol Mercado Torres (rúbrica), Érik Isaac Morales Elvira (rúbrica), Miguel Alonso Riggs Baeza (rúbrica), Luis Eleusis Leónidas Córdova Morán, Ana Laura Bernal Camarena (rúbrica), Alan Jesús Falomir Sáenz (rúbrica), secretarios; María Isabel Alfaro Morales (rúbrica), Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (rúbrica), Juan Ángel Bautista Bravo, Higinio del Toro Pérez (rúbrica), Gregorio Efraín Espadas Méndez, Juan Francisco Espinoza Eguía (rúbrica), Alfredo Femat Bañuelos, Margarita Flores Sánchez (rúbrica), José Ricardo Gallardo Cardona, Martha Elena García Gómez (rúbrica), Leticia Mariana Gómez Ordaz, Marco Antonio González Reyes (rúbrica), Isabel Margarita Guerra Villareal (rúbrica), Nelly Maceda Carrera, Alejandro Mojica Toledo, Sarafí Núñez Cerón (rúbrica), María Geraldine Ponce Méndez, Idalia Reyes Miguel (rúbrica), Guadalupe Romo Romo, María Rosete (rúbrica), Dulce María Corina Villegas Guarneros, Armando Javier Zertuche Zuani (rúbrica).

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RELATIVA A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA, CELEBRADA EL JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019

A las nueve horas con veintisiete minutos del jueves once de abril de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Comisión de Desarrollo Social, situada en el segundo piso del edificio D de la Cámara de Diputados, se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la junta directiva esta comisión.

El presidente de la comisión, diputado Miguel Prado de los Santos, solicitó que se informara sobre el cómputo de asistencia. El secretario de la reunión, diputa-

do Lucio Ernesto Palacios Cordero, informó de la asistencia de ocho secretarios presentes. En consecuencia, se declaró el quórum correspondiente.

Acto seguido, se dio lectura al orden del día, se sometió a votación económica y fue aprobada por unanimidad. Posteriormente, el secretario puso a consideración la omisión de la lectura del acta de la quinta reunión de junta directiva, de fecha 28 de febrero de 2019, siendo aprobada por la mayoría. Consecutivamente, y tomando en cuenta que previamente se cargó al microsítio de la comisión y se notificó a cada diputada y diputado, se sometió a votación económica dicha acta, siendo aprobada por unanimidad.

Como siguiente punto del orden del día, referente al análisis y discusión de los siguientes tres proyectos de dictamen: 1) Proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público, en sentido negativo, sobre la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural y Sustentable, de la Ley de Impuesto sobre la Renta, y expide la Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos, a cargo del diputado Carlos Alberto Puente Salas, y suscrita por los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; 2) Proyecto de dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, en sentido positivo, sobre la iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; y 3) Proyecto de dictamen de la Comisión de Desarrollo Social en sentido negativo, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 31 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la diputada Janet Melanie Murillo Chávez y suscritas por las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el presidente cedió el uso de la palabra a las diputadas y los diputados a fin de manifestar algún comentario u opinión sobre el sentido de los mismos. En respuesta, la diputada Janet Melanie Murillo Chávez solicitó el retiro de su iniciativa, con la finalidad de realizar un mayor análisis y retroalimentación de esta.

Por otro lado, el presidente informó que los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a través de un oficio enviado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y con acuse a

la comisión, solicitaron el retiro de su iniciativa. En ese sentido, se sometió a votación ante la junta directiva las dos solicitudes mencionadas, siendo aprobadas por mayoría.

No habiendo quien más hiciera el uso de la palabra, el presidente indicó que sometería a votación para su aprobación, ante el pleno de esta comisión, en la siguiente reunión extraordinaria, solo un proyecto de dictamen.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, correspondiente al análisis y discusión del informe semestral de actividades, octubre de 2018-febrero de 2019, el presidente otorgó el uso de la palabra a fin de comentar al respecto. No habiendo quien hiciera uso de la misma, informó que se sometería a votación en la próxima reunión extraordinaria.

Posteriormente en el siguiente punto del orden del día, referente al análisis y discusión de la opinión de la Comisión de Desarrollo Social al informe que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del cuarto trimestre de 2018, el presidente Miguel Prado de los Santos señaló que al no haber un comentario u observación al respecto, dicha opinión fundada se sometería a votación en la próxima reunión extraordinaria.

En el siguiente punto del orden del día, relativo al análisis y discusión de la opinión de la Comisión de Desarrollo Social al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Federal de 2017, Ramo 20: Desarrollo Social, el presidente cedió el uso de la palabra, y sin obtener observaciones ni comentarios al documento, informó que se sometería a votación en la próxima reunión extraordinaria.

Como último punto en el orden del día, respecto a los asuntos generales, el presidente informó que se recibió un oficio por parte de los diputados integrantes de la comisión, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en el que se solicitaba la reanudación de la reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Desarrollo Social, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Igualdad de Género, de Atención a Grupos Vulnerables, de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con la subsecretaria Ariadna Montiel Reyes de la Secretaría de

Bienestar. En ese sentido, puso a consideración ante la junta directiva solicitar una nueva reunión de trabajo en la Secretaría de Bienestar y los integrantes de la comisión.

En respuesta, las diputadas Mildred Concepción Ávila Vera, Olegaria Carrasco Macías, María Esther Mejía Cruz, Janet Melanie Murillo Chávez y el diputado Lucio Ernesto Palacios Cordero tomaron el uso de la palabra coincidiendo con la propuesta del presidente. Sostuvieron que era de suma importancia realizar dicha reunión a fin de abordar sobre el Programa de Estancias Infantiles. Finalmente, y no habiendo quien más hiciera el uso de la palabra, se dio por concluida la segunda reunión extraordinaria de junta directiva, a las diez horas con doce minutos, citándose para la siguiente reunión con previa convocatoria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a once de abril de dos mil diecinueve.

La Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Social

Diputados: Miguel Prado de los Santos (rúbrica), presidente; Mildred Concepción Ávila Vera (rúbrica), Olegaria Carrasco Macías (rúbrica), Lucio de Jesús Jiménez (rúbrica), María Beatriz López Chávez (rúbrica), María Esther Mejía Cruz, Lucio Ernesto Palacios Cordero, Víctor Gabriel Varela López, José Ramón Cambero Pérez, Janet Melanie Murillo Chávez, Ernesto Javier Nemer Álvarez (rúbrica), Carolina García Aguilar (rúbrica), Ana Karina Rojo Pimentel (rúbrica), Lourdes Celenia Contreras González, Leticia Mariana Gómez Ordaz (rúbrica), secretarios.

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RELATIVA A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, CONVOCADA PARA EL MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019

A las diez horas con veintisiete minutos, del miércoles veintidós de mayo de dos mil diecinueve, en el mezanine norte del edificio A, y con fundamento en el artículo 160, numeral 4, y 167, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se levantó el acta circunstanciada, en virtud de que no se contó con el quórum reglamentario. Cabe citar que, al no haber ninguna intervención adicional, la secretaria en funciones de presidente, María Beatriz López Chávez, agradeció a las diputadas y los diputados presentes: Mildred Concepción Ávila Vera, Olegaria Carrasco Macías, Lucio de Jesús Jiménez, Víctor Gabriel Varela López, Ernesto Javier Némer Álvarez, Carolina García Aguilar, Ana Karina Rojo Pimentel, Leticia Mariana Gómez Ordaz, Gustavo Contreras Montes, Leticia Díaz Aguilar, Maricruz Roblero Gordillo, citando para la siguiente reunión ordinaria con previa convocatoria, que para tal efecto ha de realizarse.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a veintidós de mayo de dos mil diecinueve.

(Se anexa la lista de asistencia y la justificación de inasistencia de la diputada Cynthia López Castro, que envió previo a la celebración de la presente reunión.)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la séptima reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 30 de mayo, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la Opinión relativa al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación de la “opinión de la comisión respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de la “opinión de la comisión respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo, a las 12:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Dictámenes a discusión y votación.
5. Opinión de la comisión al Plan Nacional de Desarrollo.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Beatriz Manrique Guevara
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la novena reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 30 de mayo, a las 13:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.

4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo en materia de infraestructura para el transporte.

5. Entrega de la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, suscrita por el diputado Armando Reyes Ledesma, del Grupo Parlamentario del Trabajo.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Al *Foro de parlamento abierto para la discusión y análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, política social*, que se llevará a cabo el lunes 27 de mayo, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Convocan las Comisiones de Deporte, de Desarrollo Social, de Educación, de Salud, de Protección Civil y Prevención de Desastres, de Vivienda, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social.

Programa

9:30-10:00. Registro de asistentes.

10:00-10:10. Bienvenida y objetivos del foro.

Diputado Miguel Prado de los Santos, presidente de la Comisión de Desarrollo Social, en nombre de las comisiones participantes.

10:10-11:40. Primera ronda de participaciones. Temas: Bienestar, Desarrollo Social, Protección Civil, Vivienda y Deporte.

Doctora Araceli Damián González

Maestro Pablo Yanes Rizo

Doctor Julio Boltvinik Kalinka

Doctora María de los Ángeles Yáñez Acosta

Ingeniero José Luis Hernández Dehesa

MBA Víctor Hugo Juárez Cuevas

Maestro Raymundo Giovanni Jiménez Bustos

Licenciada María Trinidad González

11:40-12:15. Sesión de preguntas por diputadas y diputados de las comisiones.

12:15-12:30. Receso.

12:30-14:00. Segunda ronda de participaciones. Temas: Educación, Salud, Seguridad Social y Trabajo y Previsión Social.

Juan Pablo Arroyo

Jesús Lozano Ruiz

Adriana Noemí Ortiz Ortega

Doctor Alejandro Calvillo Unna

Licenciado Patrick Devlyn Jr.

Licenciada Norma Gabriela López Castañeda

Licenciado Gonzalo Romo Trejo

14:00-14:35. Sesión de preguntas por diputadas y diputados de las comisiones.

14:40. Clausura del foro.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo y la regulación del comercio electrónico*, que se llevará a cabo el lunes 27 de mayo, de las 11:00 a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Atentamente
Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo y la competencia económica*, que se efectuará el martes 28 de mayo, de las 9:00 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en la planta baja del edificio E.

Atentamente
Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo con presidentes municipales, a nivel nacional*, que tendrá verificativo el miércoles 29 de mayo, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en la planta baja del edificio E.

Atentamente
Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Al foro 4 *Desarrollo sostenible*, que se llevará a cabo el miércoles 29 de mayo, a las 11:00 horas, en el auditorio nortes del edificio A, segundo piso.

Coordinado por las siguientes comisiones:

- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales
- Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad
- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Con la intención de analizar el Plan Nacional de Desarrollo, el foro lleva el siguiente orden:

Mesas 1

- I. Nuevo modelo agroalimentario y federalismo
- II. Desarrollo regional y gobernanza metropolitana
- III. Territorio y desarrollo sustentable

Mesa 2

- I. Administración de riesgos y financiamiento
- II. Movilidad, cambio de paradigma para el desarrollo del país
- III. Bienestar

Mesa 3

- I. Bienes públicos y desarrollo sustentable
- II. Desarrollo urbano y gestión del territorio
- III. Conservación y cuidado de la biodiversidad con base para desarrollo sostenible

Mesa 4

I. Insumos estratégicos para la producción y la competitividad agroalimentaria

II. Vinculación del orden territorial

III. Ordenamiento del territorio como eje transversal en el desarrollo sustentable del país.

Atentamente
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Al parlamento abierto *Opinión con perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo, a partir de las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Programa

8:45-9:05. Registro de asistentes.

9:10-9:30. Bienvenida, descripción del evento.

El presídium se integrará con diputadas pertenecientes a la Comisión de Igualdad de Género, responsables de subcomisiones.

9:30-9:40. Inauguración formal de los trabajos del foro.

Diputada Wendy Briceño Zuloaga.

9:45-10:40. Mesa 1. Autonomía económica y brecha laboral.

Diputada Clementina Marta Dekker Gómez.

10:45-11:40. Mesa 2. Presupuesto con perspectiva de género.

Diputada María Verónica Sobrado Rodríguez.

11:45-12:40. Mesa 3. Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Diputada Elizabeth Díaz García.

12:45-1:40. Mesa 4. Igualdad sustantiva y garantías del estado.

Diputada Guadalupe Almaguer Pardo.

2:00-2:30. Tiempo de ajuste y reacomodo montaje.

2:30-4:00. Comida

4:10-5:00. Plenaria.

La presidencia se integrará con las diputadas pertenecientes a la comisión que son responsables de las subcomisiones

Atentamente
Diputada Wendy Briceño Zuloaga
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo y el financiamiento*, que se celebrará el viernes 31 de mayo, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, planta baja.

Atentamente
Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Al foro *Consulta sobre el Plan Nacional de Desarrollo y el financiamiento al desarrollo*, que tendrá lugar el martes 4 de junio, de las 10:00 a las 15:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Atentamente
Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “La Pivellina”, que se llevará a cabo el miércoles 5 de junio, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial de las Madres y de los Padres (1 de junio), y del Día Mundial de los Refugiados (20 de junio).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Esta emisión de *Tardes de cineclub* es organizada con el Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente
CESOP

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas, en el Estadio Olímpico Universitario México 68, situado en Insurgentes Sur sin número, Ciudad Universitaria, código postal 04510, Ciudad de México.

La carrera tendrá las modalidades de caminata de 2 kilómetros, y carrera de 5 y 10 kilómetros.

Inscripciones en abril y mayo de 2019, en la página web www.sportanius.com

Informes de 10:00 a 14:00 horas en los teléfonos 5036 0000, extensiones 55265 y 55263; y 55 4240 1959, así como en la oficina del órgano legislativo convocante (edificio F, planta baja).

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 55519851 49 y 5584498561. En el e-mail: diplomado.camara@outlook.com en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para

su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Programa

Ceremonia inaugural

4 de julio

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.
- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad
2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural

7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural

8. El patrimonio cultural (tangibles e intangibles)

Módulo III. Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura
4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural
9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales

8. La tasa cero a librerías

9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano
- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

Módulo VI (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
- Gestión cultural: marketing y comunicación
- Mesas de discusión académica

Clausura

13 de septiembre.

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

Sesiones: jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general:

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presu-

puesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesarias para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 23 de mayo

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector económico y social.

23, 24, 30 y 31 de mayo

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y económico.
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones.
- Identificación y selección de alternativas viables.
- Desarrollo de estrategias.
- Monitoreo y evaluación de impacto.
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.

Módulo II. Políticas públicas para la competitividad y la soberanía alimentaria. Tecnología, inversiones y productividad.

6, 7, 13 y 14 de junio

- Análisis de la situación y perspectivas de la competitividad y soberanía alimentaria nacional.
- Factores estratégicos para la implementación de políticas públicas para la productividad y la sustentabilidad del sector alimentario y pesquero.
- Avances de América Latina y el Caribe para la realización del derecho humano a una alimentación adecuada.
- Una tendencia emergente: la soberanía alimentaria.
- Inversión, tecnología y productividad alimentaria y pesquera en México.
- Diagnóstico de los efectos de los Tratados de Libre Comercio en materia alimentaria.
- Apertura e integración económica. Retos para construir un comercio alimentario internacional justo, equitativo y sustentable.

Módulo III. La organización productiva nacional. Evaluación del contenido y alcances de las políticas nacionales dirigidas a la alimentación y la pesca.

20, 21, 27 y 28 de junio

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los programas sectoriales, regionales e institucionales.
- Marco jurídico, presupuesto, reglas de operación y ejercicio de los programas dirigidos al campo y la pesca.
- Desempeño de las instituciones gubernamentales y organización productiva.
- Federalización y transferencia de atribuciones a los estados y municipios.
- Sanidad e inocuidad alimentaria.
- Infraestructura de cuencas e hidroagrícola.
- El deterioro ambiental.
- Financiamiento e infraestructura.
- Fortalezas y debilidades de las grandes empresas.
- Fortalezas y debilidades de las pequeñas y medianas empresas y las cooperativas.

Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.

4, 5, 11 de julio

- El principio de la libertad de los mares.
- Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.
- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuicultura sustentables.

12, 18, 19 de julio

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.
- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.
- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PBR.

25, 26 de julio y 1 de agosto

- Taller de casos prácticos.
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.
- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>